

En Salamanca, trimestre .... 3'50 Pesetas  
Fuera de ella, ..... 4'25  
año ..... 15  
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO V.—NÚM. 781.

Sábado, 11 de Enero de 1913

TELÉFONO NÚM. 17

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

## Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y tierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetines para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.

En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, como, en su caso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

## TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR SALAMANCA

MODERNO — COMFORTABLE — HIGIENICO  
Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

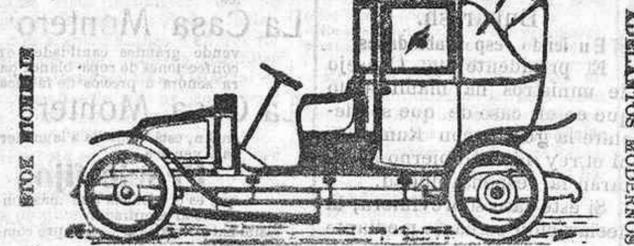
## LIGOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

## NICOLAS ALBERTOS

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO  
Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.  
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, por que compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, pudiendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rechazado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe se vea perjudicado. En artículos propios para el claro y comunizado, hay siempre un artículo interesante.

## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles I. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados Hijos de V Bomati, quienes agencian construyendo coches de todas clases para coches, teniendo en su almacén landaulex, berlinas, familiares, salones, vagonetas, etc., etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento.—Comodidad en la marcha y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perteneciente a la casa RENAULT.  
Vendedores en Salamanca: Calle de Zamora, número 51 y 53.

## La Soledad POMPIS FÚNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA  
Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por sus económicos precios.  
Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.  
Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrosas severas de luto y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro. Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.  
Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. SERVICIO PERMANENTE

†  
EL SEÑOR  
**D. MANUEL ALLU BLANCO**  
Licenciado en Ciencias  
**ha fallecido hoy, 11 de Enero de 1913**  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD  
R. I. P.

*Su desconsolado padre, don Dionisio Allu; hermano, don Joaquín; hermana política, doña Ana María Flores; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,*

Suplican a sus amigos se dignen encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos caritativos actos le quedarán muy agradecidos.

Conducción del cadáver: El domingo, 12, a las doce de la mañana.  
Casa mortuoria: Varillas, 7.  
Funeral: El lunes, 13, a las diez de la mañana.  
Iglesia parroquial: San Martín.

El duelo se despide en la puerta de San Bernardo é Iglesia, respectivamente.

### Arrepentimiento de Maura.

A continuación publicamos la carta que el señor Maura ha dirigido a los señores Dato y Azcárraga, en contestación a la que éstos le entregaron ayer, y la cual fué aprobada por las minorías conservadoras en la reunión que el miércoles celebraron en el Senado.

Dice así:  
«Excelentísimos señores don Marcelo Azcárraga y don Eduardo Dato.

Queridísimos amigos: Los acuerdos y manifestaciones que ustedes me comunican en respuesta a mi carta del día 1.º, abruman mi gratitud; mas lo que tratamos son realidades de tanta monta para la vida nacional, que delante de ellas, nuestras personas, aun juntas todas, poco significan.

En lo que dije nada es nuevo, ni siquiera la publicidad: consta en el *Diario de las Sesiones* del Congreso, desde 31 de Enero de 1912, y, no obstante, el año transcurrió presenciando España entera la colaboración sordida y premiosa de revolucionarios y gobernantes, para tener secuestrada la regia facultad de nombrar libremente los ministros de la Corona.

Al término de aquella jornada, me aparté para que fácilmente eligiesen dirección adecuada quienes viesan, sintiesen u opinasen de diverso modo que yo; pero ni dije palabra desmayada, que habría sido mendaz, ni interrumpí, antes extremé mi desvelo por nuestra causa política. Tiempo ha, que sin reserva, la consagro mi vida. Para hallarnos juntos, basta persistir en la adhesión a esta misma causa; negándose el partido entero a aceptar mi renuncia, al frente de él permanezco, y todavía me conforta y alienta más su declaración de solidaridad unánime y afectuosa; pero adviertan ustedes que el asunto substancial queda tal como lo expuse en mi nota de 31 de Diciembre, donde llevé, con efecto, la voz de todos.

La ratifico, señaladamente sus párrafos finales. Por ahora no nos incumbe, ni pode-

mos más. Sería gran vileza degradar las confianzas puestas en nosotros convirtiéndonos en fútil vanagloria: significan tremendas responsabilidades y me obligan, proporcionalmente, a sondear y aquilatar en cada trance las probabilidades de que no resulten defraudadas. La sola política que podemos practicar, tiempo ha definida, fracasaría, aun contando con la plena confianza de la Corona, si faltase el apoyo ostensible de la verdadera opinión pública, sin el cual no se puede ni sabría yo gobernar.

Para servir de veras a la Patria y a la Monarquía, está siempre pronto su amigo afectísimo,  
A. MAURA.»

Es insólito el comentario que nos merece la conducta del jefe del partido conservador.

Hace unos días publicó el memorable documento que la opinión conoce, retirándose de la política, por no tolerar las corruptoras promiscuidades del partido liberal con la revolución, y hoy que manifiestamente no se ha rectificado aquella norma de conducta, vuelve al puesto que abandonó, subsistiendo las causas que motivaron su proscripción.

¿Qué ha acontecido en tan corto tiempo, para que el señor Maura desista de la actitud que adoptó con aplauso unánime de la masa neutra y de todos los españoles que anteponen el culto a la Patria al efímero de las banderías políticas?

El tiempo se encargará de descifrar este enigma. Nosotros sólo apuntamos como razón determinante de su arrepentimiento la conferencia que celebró con el Monarca, en la cual es presumible que se cambiarán impresiones respecto a la necesidad que tiene el régimen de tolerar las relaciones que el partido liberal tiene con las izquierdas antidinásticas, a fin de incorporar a la Monarquía los republicanos gubernamentales.

En este caso, el señor Maura ha abdicado de todas las afirmaciones que contenía la

carta que elevó al Soberano, y por consiguiente, se ha incapacitado para el Gobierno del país como hombre veleidoso y vesánico.

También pudieron obligarle a hacer la renuncia del acta y de la jefatura del partido conservador, las profundas escisiones que en él existían, y al apreciar la absoluta cohesión y solidaridad que manifestó en el Senado, se ha decidido a revocar su acuerdo, volviendo a la brecha que espontáneamente había abandonado.

Por último, cualesquiera que hayan sido las causas que le impelieron a retirarse al Aventino, con el acto que acaba de ejecutar, ha dado un mentís inesperado a la sana opinión que no ve la restauración de la Patria en el sistema que hoy riga.

Por el contrario, todos los que le teníamos como ilustre estadista y en su mentalidad y energía ciframos alguna esperanza, la hemos ahuyentado, considerándolo, en cambio, un hombre peligroso y funesto, por el desequilibrio de que ha dado pruebas irrefutables al retornar al baluarte que había denunciado por ruinoso.

Hoy se ha enterrado la que un día fué ingente figura política, no mereciendo para España otra estimación que la que se concede a uno de tantos.

¡Y pensar que a estas manos, y no tardando, han de ir los destinos del país!

### Espectáculos

**Liceo.**  
Volvió el verdadero arte teatral a reaparecer en nuestros teatros, con el debut del gran actor dramático, José Tallaví.

Todas las referencias que de este artista tenemos, quedaron anoche bien probadas con la representación de la gran obra de Shakespeare, *Hamlet*, obra que por ser su favorita, escogió para inauguración de temporada.

Después de las atinadas críticas que de él se han hecho, y muy particularmente juzgado en el *Hamlet*, en cuya obra Tallaví quizá sea el único que en su género sepa interpretar el papel de Príncipe de Dinamarca, tan maravillosamente como lo hace huelgan todas las alabanzas que nosotros justamente quisiéramos tributarle.  
Hay momentos culminantes de la

obra en que se ve la originalidad de este gran actor. Y así nos presenta un semblante afable, dulce, cariñoso; otras veces de dudas y espanto; y su fisonomía toma tantos cambios, como emociones experimenta su espíritu.

Si a esto añadimos el lujo de matices por que su voz pasa, el sentimiento que le dió a las palabras, la declamación y las actitudes escénicas que posee, servirán para completar la obra teatral del señor Tallaví, cuyo actor es muy difícil estudiarle en una sola representación, sobre todo en *Hamlet*, por las difíciles y emocionantes situaciones que sufre durante el transcurso de la misma.

Las incesantes ovaciones que anoche se tributaron a Tallaví, fueron justas y bien merecidas, pues repetimos que como su labor en el *Hamlet* se ven muy pocas ó ninguna.

Las demás partes de la compañía, muy bien, especialmente la señorita Cortina, que hizo una Ofeilia infatigable, siendo aplaudidísima.

La obra de Shakespeare se representó con un lujo extraordinario de decorado, atrezzo y vestuario.

Funciones para hoy:  
A las seis, el drama en cuatro actos *Magda*, y el pasatiempo *Limoncillo*.

Para mañana: A las cuatro, *El gran Tucano*.

A las nueve: *El místico*.  
L. DE LA R.

**Moderno.**  
Hoy, debut de la compañía de Rafael Calvo, con el siguiente programa:  
A las seis: *Flor de los Pazos*.  
A las nueve: *Tierra baja*.

### De Instrucción

**A los maestros sustituidos.**  
Deben recordar los maestros sustituidos el artículo 6.º del real decreto de 11 de Julio de 1912, que dice:

«Los maestros sustituidos presentarán, todos los años, en el mes de Enero, a la sección de Instrucción pública de que dependa la escuela en que se sustituyeron, oficio participando su residencia, acompañado de una certificación expedida por el secretario del Ayuntamiento, con visto bueno del alcalde, en la que conste que no desempeña cargo público ni privado retribuido. La falta al cumplimiento de este precepto, producirá la baja en nómina.»

**Los concursos pendientes.**  
Ya obran en el ministerio todos los expedientes relativos a las propuestas hechas por los rectorados sobre provisión de escuelas por traslado, excepción del de Oviedo, que se espera no tarde en enviarse.

Han llegado, hasta ahora, los concursos de ingreso de internos correspondientes a los distritos universitarios de Madrid, Barcelona, Granada, Oviedo, Santiago, Valencia y Valladolid.

### CERRALBO en la Academia Española

En la sesión celebrada en la noche de ayer por la Academia Española, fué elegido académico por unanimidad nuestro ilustre amigo el excelentísimo señor marqués de Cerralbo.

La Academia de la Lengua está de enhorabuena al recibir en su docto seno al sabio académico de la Historia, cuyos extraordinarios méritos han sido reconocidos y aclamados recientemente por los hombres más doctos de Europa.

No es el marqués de Cerralbo uno de esos aristócratas de rancia estirpe que pasan su vida en el ocio y el regalo que su posición le consiente, sino hombre de lucha, de acción y de preclaro entendimiento, que dedica casi toda su existencia al estudio meditado, ordenado y paciente, como quien pretende colocar a la altura de su abolenjo de sangre los dotes del talento que Dios se dignó concederle.

Reciba el prócer ilustre, nuestra más fervorosa y sentida enhorabuena, por la alta merced otorgada a sus merecimientos en la Real Academia Española.  
El señor marqués de Cerralbo ocupará el sillón vacante por la muerte de don José Canaleja.

En la Diputación

Sesión del 10 de Enero. Preside el señor Cuesta y asisten los señores Sánchez García, Arenillas y Villares. Se emitió informe en la consulta que dirige el alcalde de esta capital, referente a si la junta municipal nombrada en 1912 tiene facultades para conocer de asuntos de su competencia hasta que se posesione la que ha de designarse en 1913.

El Congreso Bucarístico de Malta.

El Observatore Romano ha dado cuenta en un uno de sus números últimos, de una reunión preparatoria que acaba de celebrarse en Malta, con asistencia de monseñor Heylen—del próximo Eucarístico. El Congreso durará cuatro días; durante la Asamblea general, que se verificará al final de cada día, hablarán cuatro oradores. La tarde del sábado, 26, de Abril, se reservará para las confesiones. El domingo se celebrará la gran comunión general y la procesión solemne, que saldrá a las cuatro de la tarde.

Compañía arrendataria DE TABACOS

El Consejo de administración de esta compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir, por beneficios del año 1912, un dividendo de cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos (42'50), líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número 41 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 4 de Enero próximo en la caja de efectos del Banco de España y en las de sus sucursales en provincias, facturados en los impresos que al efecto se facilitan gratis a los portadores en las mencionadas dependencias.

Estos, al presentarlos, acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señala, si examinados debidamente los cupones a que se refieren, resultan legítimos y corrientes.

Al pie del libramiento suscribirán los interesados el «Recibo». El importe de los presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas sucursales.

Madrid, 21 de Diciembre de 1912.—El secretario general, Luis de Albacete.

Subasta de dehesa.

Por la testamentaria del excelentísimo señor don Fulgencio María Tabernero, se venderá en pública subasta, cuya celebración se anunciará oportunamente, la siguiente finca:

Una tercera parte de la dehesa denominada «Huérfana», sita en el término municipal de Gejuelo del Barro, partido judicial de Ledesma. Esta finca constituye un coto redondo, completamente cercado y linda con Tajarmentos, la Muñina, Villaseco de los Gamitos y con las otras porciones ya divididas de dicha dehesa. La cabida es de 500 huebras, aproximadamente.

MOVIMIENTO SOCIETARIO

Federación Obrera. Anoche, a las siete y media, se reunió en sesión el Comité, bajo la presidencia del señor Pereznebro, tomando, entre otros, los acuerdos siguientes: Nombrar a los compañeros Felipe García y Desiderio García, para recibir la última voluntad de un federado, que sin familia alguna en ésta, se halla en el Hospital provincial. Celebrar congreso ordinario el viernes, 17 del corriente, para nombrar nuevo Comité. La sección de pintores celebrará junta general en la próxima semana, para nombrar nueva junta directiva, con arreglo al reglamento.

De sociedad

Han regresado: De Casillas de Flores, la bella señorita Sofía Hernández. De Martín del Río el hijo del médico de aquel pueblo, don Andrés Palomo. De Pedrosillo de los Aires, nuestro particular amigo el joven estudiante don Hermenegildo Mateos. De Burgos, don Virgilio Ruiz y don Antonio M. Montes, alumnos de esta Universidad. De Cáceres, don Pedro Alceio y don Gabino Ulibarri. De Madrid, nuestro querido amigo don José Méndez Pérez. De Bodón, el joven estudiante nuestro buen amigo don José Ullán Bote. Han salido: Para Toro, el comerciante don Andrés Lucas, con su joven esposa y bella hermana Emma. Para Madrid, el juez interino de instrucción, don César Real y el catedrático don Hipólito H. Píñilla. Para Valladolid, don Manuel Mirat. De Vitoria, el culto profesor de esta Universidad, don Angel Apráiz.

UNA BODA

Esta mañana, a las diez, ha contraído matrimonio en la iglesia de San Juan de Sahagún, el honrado y simpático cocherito de doña Gonzala Santana, don Francisco Antoraz, con la bella artesana Agapita Rubio. Fueron padrinos de tan solemne acto, don Juan Polo y don Robustiano Guerra. Después de la ceremonia, los invitados se trasladaron al café Fornos, donde fueron obsequiados con una espléndida comida. Nuestra enhorabuena y deseamos a los nuevos esposos un sinnúmero de dichas en su nuevo estado.

La Junta contra la mendicidad

Anoche se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor García Barrado, y con asistencia de los vocales señores Boiza, Estefanía, Montero (don Hipólito), Janquera, Centenera, Calzada, Hernández, Brizuela y González Fernández. Primeramente se informó a los congregados del donativo de 500 pesetas que a la mendicidad había hecho la Junta de Protección a la infancia, y a continuación, se aprobaron las cuentas del año transcurrido. A fin de aumentar los ingresos de esta asociación, se tomó el acuerdo de que tan pronto como pasen las Carnestolendas, se organice un interesante espectáculo público.

De oposiciones.

Señoras opositoras que han leído hoy sus trabajos: Doña María García López, 17 puntos; doña Isidora Elisa Gómez, 22; doña Carmen González Blanco, 22; doña Salvadora González, 22; doña María Antonia González Trujillano, 18; doña Emilia Granado Hernández, 16; doña Agustina Hernández, 26, y doña Victoria López Aranza, 26.

Universitarias.

Se conceden don Manuel de Bedmar Escudero y a don Victor García Terreiro, quince días de licencia, que comenzarán a disfrutar hoy, 11, lo que se pone en conocimiento de los decanos respectivos.

El mejor café lo sirve Fornos

Escalercilla de Pino. Fornos de los Hornos. Servicio de empujando por cubiertos a la carta y platos sueltos. Verdoso en flambés. Se sirven licores, banquetes y lunches.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Portugal. Ministerio de sustitutos.

El señor don Alfonso Costa ha logrado formar ministerio. Encontró los siete hombres que le hacían falta para las respectivas carteras.

La negativa de los señores Falcão, Marnoco de Sousa, Gonçalves Teixeira, Fratsl y Freire d' Andrade, a encargarse de los departamentos que les fueron ofrecidos, ha obligado al jefe de los demócratas a echar mano, como substitutos, de personajes de segunda fila en la política.

Es un ministerio de medianías, formado por ocho personas distintas y una sola verdadera: Alfonso Costa.

Repartición de carteras. He aquí la distribución de carteras y los nombres de los usufructuarios.

Presidencia y Hacienda, Alfonso Costa.

Interior, Rodrigo Rodríguez.

Justicia, Alvaro de Castro.

Guerra, Juan Pereira Bastos.

Marina, Freitas Ribeiro.

Negocios extranjeros, Antonio Macieira.

Fomento, Antonio María de Silva.

Colonias, Almeida Ribeiro.

El nuevo ministerio se presentó en el Palacio de Belém a cumplimentar al presidente de la República y en la sesión de hoy lo hará ante las Cámaras.—Pinhao.

Madrid. La vuelta de Maura.—La impresión en el Congreso.

Todos los comentarios han girado al rededor de las impresiones optimistas respecto a la vuelta del señor Maura a la política activa.

Estas impresiones se basan en los juicios expuestos por los señores Dato y Azcárraga, después de las entrevistas que celebraron al mediodía con el señor Maura para entregarle el mensaje de las minorías conservadoras.

Significados conservadores consideraban que ya es indudable la vuelta del jefe, y ante este anuncio se mostraban alborozados.

Los adversarios políticos del señor Maura, especialmente los liberales, al admitir la hipótesis, también aparecían satisfechos, pues estimaban que no habiendo rectificado el partido liberal su conducta, la retractación del señor Maura le ha de debilitar grandemente en su prestigio político.

Los radicales. Se reunieron inmediatamente los señores Lerroux y Salillas, con algunos otros diputados radicales, para cambiar impresiones sobre el suceso del día; la vuelta del señor Maura a la política.

Los diputados radicales volverán a reunirse para tomar acuerdos relacionados con la última carta del señor Maura. Dice Pablo Iglesias.

El jefe de los socialistas, al enterarse de que el señor Maura desistía de su propósito de renunciar a la jefatura del partido conservador, se limitó a decir:

—Está bien; el día 1.º anuncio posiblemente su retirada; hoy manifiesta que hoy vuelve a la política; veremos lo que dice pasado mañana.

Lo que dice Vázquez Me la. El señor Vázquez Mella ha dicho que después de conocida la carta del partido conservador, en la que no sólo se ratifica lo dicho por el señor Maura en la Nota que dió como justificación de su actitud, sino que se subrayan los motivos señalados por el jefe del

partido conservador, era lógico suponer que éste había de ponerse de nuevo al frente del partido, tanto más cuanto que bien claro está en su carta, en que en ella no decía que se retiraba de la política, sino que dejaba la referida jefatura.

El señor Maura—agregó el diputado jaimista—se habrá convencido de que la disciplina externa de que hablaba en su documento no sólo es externa, sino interna.

La enfermedad de Romanones. El presidente del Consejo de ministros encuéntrase mejoradísimo del pertinaz catarro que hace dos días le tiene postrado en cama y alejado completamente de los negocios públicos.

Esta mañana le ha visitado el ministro de la Gobernación, con objeto de informarle de los asuntos que constituyen la actualidad política.

Cacerías en honor del Monarca. En la finca del Rincón, propiedad de la marquesa de Manzanedo, se verificará hoy una cacería en honor de don Alfonso, al que acompañarán los príncipes de Batenberg, los duques de Arión, Maqueda y San Pedro de Galatino.

Probablemente se celebrará otra el lunes en Aranjuez, y el martes saldrá el soberano para los cotos de Trasmulas y Lachar.

La vuelta de Maura—Indignación de los radicales.—Mensajes de felicitación. Todos los periódicos dedican grandes espacios a comentar la vuelta a la política del señor Maura.

Los diarios liberales monárquicos, republicanos y jaimistas, combaten el actor realizado por el jefe de los conservadores, a quien califican de ligero e irreflexivo y le conceptúan como incapacitado para asumir las graves responsabilidades que lleva aparejadas la gobernación del país, después del escándalo nacional que ha promovido con su regresión a la vida pública.

Desde que se conoció en provincias la nueva actitud de Maura, los radicales muestranse excitadísimo.

En cambio, ha recibido este hombre público de anoche millares de telegramas de felicitación de todas las partes de la Península.

Consejo de ministros. Por motivo de la enfermedad que aqueja al conde de Romanones, se ha aplazado hasta el lunes el Consejo de ministros que debía haberse celebrado ayer, bajo la presidencia de don Alfonso.

Disposiciones de la «Gaceta». Publica hoy el texto de la ley rectificadora regulando la pesca del salmón.

De la presidencia inserta una Real orden autorizando la aplicación de todos los presupuestos aprobados para las obras de reparación, de todas las provincias, y anunciando concursos para proveer las plazas de secretarios de las diputaciones de Baleares, Cuenca, Jaén, Valencia y Orense.

Pueblo amotinado—Graves sucesos. Ampliando las noticias referentes a los sucesos que el día 7 se desarrollaron en el partido de Rivadavia, puedo comunicar que los campesinos destruyeron ciento treinta pellejos de vino, repartiéndolo entre los vecinos del partido de Carballino.

Las noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación, dicen que un grupo de cuatrocientos hombres se presentó en el pueblo Cea; del Ayuntamiento Babaraj,

prorrumpiendo en gritos subversivos; penetró en las bodegas, derramando los vinos castellanos é inutilizando todos los aparatos que halló a su paso devastador.

Los amotinados se dirigieron después al pueblo Celmuzara, con objeto de reclutar sediciosos é ir al de Carballino, para repetir los hechos que habían ejecutado en Cea.

El gobernador y el jefe de la benemerita, ha celebrado una conferencia conviniendo que ante la gravedad de la situación que todavía perdura, se concentre la guardia civil en el pueblo amotinado.

La primera autoridad civil de la provincia ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, encargándole que adopte todas las medidas que estime necesarias para conjurar la sedición, y a la vez, que se estudien los medios más precisos para la persecución de los falsificadores de vinos.

Se ha dispuesto que todas las estaciones telegráficas de la provincia presten servicio permanente mientras duren las presentes anormales circunstancias.

En Carballino todo el vecindario está alarmadísimo por haberse propuesto los revoltosos destruir todos los almacenes de vinos.

Londres. El conflicto rumano-búlgaro. El ministro del Interior de Rumania, que se encuentra en esta capital, ha desmentido que se hubiera mandado un ultimatum a Bulgaria.

La situación complicate, pues Austria tiene concertado un tratado de alianza ofensiva con Rumania.

En el caso de que esta nación declarase la guerra a Bulgaria, los serbios ayudarían a los búlgaros y Rusia apoyaría a los pueblos balkánicos.

San Petersburgo. El conflicto de Rumania y Bulgaria. A fin de recabar la protección del Gobierno moscovita, ha llegado el ministro de Hacienda de Bulgaria.

Bukaresh. Evitando responsabilidades. El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que en el caso de que se declare la guerra con Rumania, ni el rey ni el Gobierno aceptarían la responsabilidad.

Si este caso sobreviniera, la declaración se haría mediante un consejo nacional.

Londres. La conflagración europea. Si, como es de presumir, la conflagración europea llegase a estallar por la irreductible actitud en que se han colocado los plenipotenciarios de los países beligerantes reunidos en esta capital, Rusia movilizará su flota en la entrada del Danubio.

Este será el primer acto de apoyo que el imperio moscovita realizará con los países balkánicos.

La sesión de Andrinópolis. Ayer tuvo lugar una larga conferencia entre el rey y los embajadores de todos los estados de Europa.

Aunque se desconoce lo que en ella trataran, se presume que estaría relacionado con el terrible conflicto europeo que puede ocasionar la guerra turco-balkanica.

Turquía ha enviado ayer la nota, refiriendo a sus plenipotenciarios que cedan Andrinópolis y las islas del mar Egeo.

No obstante esta nota del Imperio Otomano, parece ser que los delegados turcos no

están dispuestos a ceder estos dominios.

Anuncios del «The Times». Este periódico, en su información política, anuncia que Rumania ha declarado que, vista la larga extensión que las negociaciones van tomando, decidirá ocupar el territorio pedido a Bulgaria como premio de su neutralidad.

Los ministros de Rusia y Austria han logrado de Rumania que retrase dos días el envío de tropas al territorio pedido a Bulgaria.

Delgado Barreto.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne conveutual. Parroquia de San Pablo.—Función mensual de la congregación de Jesús Redentor a las cuatro.

San Martín.—Función de la obra de las Tres Marías. A las ocho misa y exposición. Velas y arcepreostagos durante el día, y por la tarde, a las cuatro, rosario, sermón por don Francisco Borreg, profesor del Seminario y bendición solemne.

Iglesia de Santo Tomás.—Función inaugural de la fraternidad del Pilar. A las ocho misa de comunión y a las cinco de la tarde exposición, sermón por el doctor don Félix Cuet y bendición.

Cleros.—Función mensual de la congregación de Hijos de María. La misa de comunión será a las cinco y media y siete y media, y el ejercicio de la tarde a las cinco.

P.P. Carmelitas.—Novena del niño Jesús de Praga. A las ocho misa solemne. A las cinco de la tarde exposición rosario, novena, sermón y oración.

San Julián.—A las siete misa solemne y lectura de la novena de San Antonio Abad. A las ocho misa y novena de San Antonio.

Adoratorios.—Función eucarística a las cinco y media. Hermandades.—Función con exposición a las cuatro. Eucarías.—Vela durante el día y reserva a las cinco y media.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de los niños y de la vista.

Enfermedades de la vista: de diez a doce y de dos a tres.—Jueves, gratis a los pobres, de nueve a diez. Enfermedades de los niños: de tres a cinco.—Jueves, gratis a los pobres, de cinco a seis.

Calle del Conde de Romanones (antes Librerías), núm. 7.

La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto. La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero

tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lencería y sedería. La Casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica. La Casa Montero en fin, está montada a la moderna y vende a Precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador.

Hipólito Montero Lonja, núms. 13 y 15, SALAMANCA

No más dolor de muelas.

Siempre se cura con el Elixir Odontológico del farmacéutico don Natalio Martín Avila. Frascos de 0'60 y 1'25 pesetas. En Salamanca, droguería de Ignacio Santiago Fuentes. En A. ba de Tormes, su autor.

Venta

Se venden a casas números 23 y 25 de la calle de Librerías (frente con la de Rumanos), y a de a calle del Forno, número 8, de esta ciudad de Salamanca. El precio y condiciones informarán en la cartita de don José de Prada, Rta. 48.

Se vende

nuy barata la casa número 7 de a calle de San Juan de Sahagún. Para informes, sastrería de Centenera, Corrijo 24.

RELOJERÍA Y OPTICA DE PEDRO JUANES

García Ferrado núm. 26 (antes Rúa) Salamanca. En este antiguo y a redi al establecido, se encuentra el único, un completo su tienda en el término de Relojería como en el de Optica. Esta a a garantía todos sus géneros como los de los otros.

Se venden

en Babiafuente, el alden-minado «El Gur» que consta de bodega, entresuelo, primer piso y desván. Para informe, en el mismo punto del «Nuevo Cádiz» Tardaguá y en la administración de este Periódico.

LA HISTORIA de Ciudad Rodrigo

ANTONIO SÁNCHEZ CABAÑAS

En el año 1861 se imprimió, por primera vez, en la imprenta mirabrigense de Verdi una «historia de la M. N. M. L. ciudad de Ciudad Rodrigo, comprensiva de su situación, antigüedad, variedad de poseedores que ha tenido, y otras particularidades dignas de atención, por don Antonio Sánchez Cabañas, capellán de la Santa Iglesia Catedral de la misma ciudad»...

Iguales enteramente ambas ediciones, salvo las imprescindibles erratas de imprenta, forma esta historia de Ciudad Rodrigo un sólo libro, con 33 capítulos seguidos, sin interrupción ni división de partes, y era creencia común que la citada historia no contenía más que algunos, muy pocos capítulos de la original de Cabañas, dados al público por Verdi, aprovechando los apuntes que de la original se conservaban por algún amante de las glorias mirabrigenses.

En el año 1800, al refundir en un sólo libro Becarro, los antiguos del convento de la Caridad, el cronista de este monasterio, se propuso aclarar en definitiva las dudas que existen sobre la fecha de la fundación, en las canteras del convento de San Leonardo, primero que tuvo en esta ciudad la Orden del Premostre, y para este objeto, entre otras citas diversas, copia un capítulo íntegro de la historia de Cabañas y fragmentos de otros de la misma historia, que no están en la que publicó Verdi y reprodujo El Eco del Agueda; y como de la fecha fijada por Cabañas sobre la fundación de este convento defiriera en ocho años, la que le asignan los historiadores de la Orden, el referido cronista de la Caaidad, para explicar de alguna manera este desacuerdo, carga la culpa al descuido de los copistas y hasta parece acusarlos de estupendos embrollones, diciendo:

«Y para proceder con alguna claridad, se advierte que de esta historia (de S. Cabañas) escrita después de la Reforma de nuestra Religión como del referido capítulo (3.º del libro 2.º, parte 2.ª) se evidencia, se han sacado varias copias no conformes en todo entre sí mismas. El original, según se me ha informado, se conserva en Salamanca en el colegio Mayor del Viejo (en el folio 7.º, libro B, rectifica y dice que debe leerse colegio Mayor de Cuenca). De él han tomado los copiantes a lo que les permitía el tiempo, ó lo que creyeron conveniente a su propósito. De aquí tanta discrepancia en los traslados. Uno he visto incompleto que me confió el canónigo de Ciudad Rodrigo, don Manuel Blanco y en que sólo se copiaron aquellos capítulos que conciernen a esta Catedral en algún modo; de allí he copiado el que queda inserto, con la cláusula, que luego citaré, de otro».

«En éste se halla Segundo Libro de la Parte Segunda, y el otro capítulo insinuado es el nono, aunque no dice de qué parte y de qué libro. Otro traslado, también incompleto, me presentó en su estudio el ilustrísimo señor obispo de esta ciudad, don fray Benito Uría y Valdés, Benedictino. Parecióme ser lo mismo que el primero, si bien no concuerda con él en la cláusula del capítulo nono, como se verá a su tiempo. Don Francisco del Aguila, hermano del marqués de Espeja, me franqueó asimismo una copia completa, de que estoy sacando otra; pero esto es una copia seguida, no se olvide, en Segundo libro, ni tiene Parte segunda, ni en ella se halla el capítulo arriba puesto (el 3.º del libro 2.º de la 2.ª parte), ni el capítulo con el número 9 es en ella el nono, sino el 24.º. Otra hermana de ésta, conserva, don José Miranda, quien me la confió también por breves días, y según se advierte en ella está sacada del Manuscrito que se guardaba en la librería de este convento.

«Con este manuscrito se ha extrañado juntamente la historia que de esta ciudad dejó escrita el maestro Casasola, y que se halla citada por varios autores. Dicho señor obispo me aseguró haberla leído en Asturias, y ofrecióme practicar algunas diligencias para hacerme con ella». (Libro Becarro del Monasterio de la Caridad; fol. 3.º vto. D. y fol. 4.º.)

Varias son, a mi entender, las conclusiones que el citado cronista de la Caridad, persiguiendo su objeto de desautorizar la fecha fijada por el historiador mirabrigense para la fundación de San Leonardo, pretende establecer sobre la historia de Ciudad Rodrigo por Cabañas.

1.º Que el ilustre prebendado señor Cabañas, escribió sólo una historia de Ciudad Rodrigo, y de ella se sacaron varias copias, no conformes entre sí por culpa de los copiantes. 2.º Que el original de esta historia se guardaba, según sus informes, en el colegio mayor de Cuenca, de Salamanca, y de él tomaron los copistas, ó lo que les permitió el tiempo, ó convino a su propósito. 3.º Que los ejemplares que le proporcionaron don Manuel Blanco y el obispo Uría y Valdés, aunque incompletos y con alguna diferencia accidental, eran iguales y de él copia el capítulo 3.º del libro 2.º de la 2.ª parte, y ambos constan de un volumen dividido en dos partes y éstas en dos libros. 4.º Que la copia que le franqueó don Francisco del Aguila, hermana a la que le confió don José Miranda, es una copia seguida sin división de partes y libros; en ella no se encuentra el capítulo 3.º del libro 2.º de la 2.ª parte, que copió de las anteriores, ni el que figura en éstas con el número 9.º está en la de don Francisco del Aguila con el mismo número, sino con el 24.º y 5.º Que en el año de 1800 era completamente inocente prestar fe a la historia de Cabañas por el verdadero galimatías que de ella habían hecho los copiantes. Según, pues, estas conclusiones, establecidas ya en 1800 por el cronista de la Caridad, la historia de S. Cabañas que por Ciudad Rodrigo corre impresa, ¿es prudente prescindir de ella y aun arribarla como parece que hizo Delicado al escribir la suya, ó es más prudente buscar el original que se guardaba en el Colegio Mayor de Cuenca y averiguar si el monje premostratense está en lo cierto ó es él el que se engaña y equivoca, dando lugar a esa opinión que asegura que la historia impresa que por Ciudad Rodrigo anda no es más que un número muy reducido de sus capítulos entresacados del original por los copistas?

dinario que acaba de conceder nuestro Santo Padre el Papa Pío X y de rendirle sincero testimonio de gratitud, tendrá una fiesta eucarística solemnisima en la Iglesia parroquial de San Martín. Misa de comunión a las ocho de la mañana: a continuación velarán al Santísimo Sacramento las Marías por espacio de media hora y por orden de arciprestazgos. A las cuatro de la tarde, rezada la estación y el santo rario, habrá sermón, que predicará el doctor don Francisco Barrago Esteban, profesor del Seminario, terminando con la reserva que hará el muy ilustre señor provisor y gobernador eclesiástico (S. P.)

No creemos que sea necesaria otra cosa para que las señoras salmantinas se apresuren a honrar con su presencia y a tomar parte en estos cultos, que la simple exposición de la gracia concedida, y la lectura de la hermosa carta que se ha dignado dirigircs el bondadoso fundador de la Obra, el señor arcipreste de Huelva.

Ha sido nombrado representante general del importantísimo «Trus Mecanográfico» de Londres y también de la importante Compañía «La Mutual Vascongada, de San Sebastián, nuestro querido amigo don Arturo Gómez y Gómez, á quien muy cordialmente felicitamos con tal motivo.

La conducción del cadáver se verificará mañana a las doce.

Almacén de carbones minerales, antracitas, cok, brezo y cok especial para calefacciones. Son los mejores, más limpios y de más calorías. Su dueño: IGNACIO VEIGA, Zamora, 27, Almacén de harinas.

Por el señor administrador de Contribuciones, se participa a los señores médicos-cirujanos de esta provincia, que según el real decreto de 13 de Agosto de 1894, están

obligados a proveerse de la patente para el ejercicio de su profesión, dentro de la primera quincena del presente mes, próximo a terminar.

Se vende casa con cuadra y hermosas cacerías; informarán Bermejeros, número 64.

Los señores sacerdotes que quieren aplicar el santo sacrificio de la misa, el día 12 del corriente en las iglesias parroquiales de San Martín y Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, en sufragio del alma de doña Manuela Iglesias González (q. e. p. d.) 13 aniversario, recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

En la sección de cuentas de este gobierno, han ingresado los presupuestos municipales de Sahugo.

Se vende una tierra de primera calidad en término de Salamanca al sitio de la «centenela».

Para informes dirigirse á don Vicente Méndez Polo en Mon erubbó de la Armuña.

Por el comandante del puesto de Candelario, se ha comunicado á la comandancia de ésta, que habiendo desaparecido el jueves último la sirvienta Dionisia Calle Martín, de 26 años, soltera, hallósela ahogada ayer, viernes, á las siete de la mañana, en el río Medio, y en el punto denominado «Posaderas», ignorándose más detalles.

El juzgado instruye diligencias.

Gabinete dental de J. LEON ARIAS. Dentaduras postizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésicos.

DOCTOR RIESCO, NUM. 2. Entrada junto al arco de la Plaza Mayor.

Tuna escolar artística. Corresponsiendo á la invitación de esta simpática sociedad, pudimos presenciar anoche los ensayos, que de nueve á once, celebra en su domicilio, plazuela del Campillo.

Es de admirar su perfecta organización y los lazos de unión que entre escolares y artistas existen, y que contribuyen á que no desaparezca de esta ciudad el principal regocijo de nuestros carnavales.

Obra de caridad.—En la calle de la Palma, número 7, vive una infeliz mujer llamada Elisa Salazar con siete hijos, y la mayor de veintidós años, tuvo la desgracia hace días de caerse en la lumbre, quemándosele las piernas.

Llamamos la atención á las personas piadosas para socorrer á esta familia, pudiendo entregar las limosnas en su casa ó en la administración de este periódico.

Joven de veinticinco años, con conocimientos de contabilidad, desea colocación en oficina ó cargo análogo. En la administración de este periódico informará.

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: María González Garzón, Julián Hernández Pablo, Juliana Labrador Rodríguez y Basilia Santos Bo'a.

Defunciones: Fidelia Montero Vicente, Simón Hernández Garrudo y Casilda Teso.

El rey de los sabañones pide la destrucción de la droguería de San Martín, por vender el destructor de los resultados excelentes. Precio del frasco una peseta. Rúa 4 (frente al caño).

El nuevo director del Institut.—A propuesta de la terna nombrada al efecto por este Claustro, ha sido agraciado por la superioridad con el nombramiento de director de este Instituto general y técnico, nuestro querido amigo el sabio profesor de Física, don Mariano Reymund y Arroyo, que en la actualidad desempeña el cargo de secretario del mismo centro.

Damos al agraciado nuestra más cordial enhorabuena.

Se vende la casa de la Plaza de la Fuente, número 6. En el palacio de San Boal informarán.

El servicio farmacéutico para mañana domingo, es el siguiente: Don Segundo Primo, plaza Mayor; don Antonio Villar, Zamora; y don Heliodoro Díez, Arrabal del Puente.

DOCTOR ROYO. Catedrático de la Facultad de Medicina. CONSULTA: de DOCE A TRES. Zamora, 35; Salamanca.

Invitación.—El día 12, segundo domingo de Enero, la «Obra de las Tres Marías» en Salamanca, á fin de publicar el privilegio extraor-

«Y para proceder con alguna claridad, se advierte que de esta historia (de S. Cabañas) escrita después de la Reforma de nuestra Religión como del referido capítulo (3.º del libro 2.º, parte 2.ª) se evidencia, se han sacado varias copias no conformes en todo entre sí mismas. El original, según se me ha informado, se conserva en Salamanca en el colegio Mayor del Viejo (en el folio 7.º, libro B, rectifica y dice que debe leerse colegio Mayor de Cuenca). De él han tomado los copiantes a lo que les permitía el tiempo, ó lo que creyeron conveniente a su propósito. De aquí tanta discrepancia en los traslados. Uno he visto incompleto que me confió el canónigo de Ciudad Rodrigo, don Manuel Blanco y en que sólo se copiaron aquellos capítulos que conciernen a esta Catedral en algún modo; de allí he copiado el que queda inserto, con la cláusula, que luego citaré, de otro».

«En éste se halla Segundo Libro de la Parte Segunda, y el otro capítulo insinuado es el nono, aunque no dice de qué parte y de qué libro. Otro traslado, también incompleto, me presentó en su estudio el ilustrísimo señor obispo de esta ciudad, don fray Benito Uría y Valdés, Benedictino. Parecióme ser lo mismo que el primero, si bien no concuerda con él en la cláusula del capítulo nono, como se verá a su tiempo. Don Francisco del Aguila, hermano del marqués de Espeja, me franqueó asimismo una copia completa, de que estoy sacando otra; pero esto es una copia seguida, no se olvide, en Segundo libro, ni tiene Parte segunda, ni en ella se halla el capítulo arriba puesto (el 3.º del libro 2.º de la 2.ª parte), ni el capítulo con el número 9 es en ella el nono, sino el 24.º. Otra hermana de ésta, conserva, don José Miranda, quien me la confió también por breves días, y según se advierte en ella está sacada del Manuscrito que se guardaba en la librería de este convento.

«Con este manuscrito se ha extrañado juntamente la historia que de esta ciudad dejó escrita el maestro Casasola, y que se halla citada por varios autores. Dicho señor obispo me aseguró haberla leído en Asturias, y ofrecióme practicar algunas diligencias para hacerme con ella». (Libro Becarro del Monasterio de la Caridad; fol. 3.º vto. D. y fol. 4.º.)

Varias son, a mi entender, las conclusiones que el citado cronista de la Caridad, persiguiendo su objeto de desautorizar la fecha fijada por el historiador mirabrigense para la fundación de San Leonardo, pretende establecer sobre la historia de Ciudad Rodrigo por Cabañas.

1.º Que el ilustre prebendado señor Cabañas, escribió sólo una historia de Ciudad Rodrigo, y de ella se sacaron varias copias, no conformes entre sí por culpa de los copiantes. 2.º Que el original de esta historia se guardaba, según sus informes, en el colegio mayor de Cuenca, de Salamanca, y de él tomaron los copistas, ó lo que les permitió el tiempo, ó convino a su propósito. 3.º Que los ejemplares que le proporcionaron don Manuel Blanco y el obispo Uría y Valdés, aunque incompletos y con alguna diferencia accidental, eran iguales y de él copia el capítulo 3.º del libro 2.º de la 2.ª parte, y ambos constan de un volumen dividido en dos partes y éstas en dos libros. 4.º Que la copia que le franqueó don Francisco del Aguila, hermana a la que le confió don José Miranda, es una copia seguida sin división de partes y libros; en ella no se encuentra el capítulo 3.º del libro 2.º de la 2.ª parte, que copió de las anteriores, ni el que figura en éstas con el número 9.º está en la de don Francisco del Aguila con el mismo número, sino con el 24.º y 5.º Que en el año de 1800 era completamente inocente prestar fe a la historia de Cabañas por el verdadero galimatías que de ella habían hecho los copiantes. Según, pues, estas conclusiones, establecidas ya en 1800 por el cronista de la Caridad, la historia de S. Cabañas que por Ciudad Rodrigo corre impresa, ¿es prudente prescindir de ella y aun arribarla como parece que hizo Delicado al escribir la suya, ó es más prudente buscar el original que se guardaba en el Colegio Mayor de Cuenca y averiguar si el monje premostratense está en lo cierto ó es él el que se engaña y equivoca, dando lugar a esa opinión que asegura que la historia impresa que por Ciudad Rodrigo anda no es más que un número muy reducido de sus capítulos entresacados del original por los copistas?

Jesús PEREIRA. (PERO.) (Continuará).

NOTICIAS

Obra de caridad.—En la calle de la Palma, número 7, vive una infeliz mujer llamada Elisa Salazar con siete hijos, y la mayor de veintidós años, tuvo la desgracia hace días de caerse en la lumbre, quemándosele las piernas.

Llamamos la atención á las personas piadosas para socorrer á esta familia, pudiendo entregar las limosnas en su casa ó en la administración de este periódico.

Joven de veinticinco años, con conocimientos de contabilidad, desea colocación en oficina ó cargo análogo. En la administración de este periódico informará.

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: María González Garzón, Julián Hernández Pablo, Juliana Labrador Rodríguez y Basilia Santos Bo'a.

Defunciones: Fidelia Montero Vicente, Simón Hernández Garrudo y Casilda Teso.

El rey de los sabañones pide la destrucción de la droguería de San Martín, por vender el destructor de los resultados excelentes. Precio del frasco una peseta. Rúa 4 (frente al caño).

El nuevo director del Institut.—A propuesta de la terna nombrada al efecto por este Claustro, ha sido agraciado por la superioridad con el nombramiento de director de este Instituto general y técnico, nuestro querido amigo el sabio profesor de Física, don Mariano Reymund y Arroyo, que en la actualidad desempeña el cargo de secretario del mismo centro.

Damos al agraciado nuestra más cordial enhorabuena.

Se vende la casa de la Plaza de la Fuente, número 6. En el palacio de San Boal informarán.

El servicio farmacéutico para mañana domingo, es el siguiente: Don Segundo Primo, plaza Mayor; don Antonio Villar, Zamora; y don Heliodoro Díez, Arrabal del Puente.

DOCTOR ROYO. Catedrático de la Facultad de Medicina. CONSULTA: de DOCE A TRES. Zamora, 35; Salamanca.

Invitación.—El día 12, segundo domingo de Enero, la «Obra de las Tres Marías» en Salamanca, á fin de publicar el privilegio extraor-

«Y para proceder con alguna claridad, se advierte que de esta historia (de S. Cabañas) escrita después de la Reforma de nuestra Religión como del referido capítulo (3.º del libro 2.º, parte 2.ª) se evidencia, se han sacado varias copias no conformes en todo entre sí mismas. El original, según se me ha informado, se conserva en Salamanca en el colegio Mayor del Viejo (en el folio 7.º, libro B, rectifica y dice que debe leerse colegio Mayor de Cuenca). De él han tomado los copiantes a lo que les permitía el tiempo, ó lo que creyeron conveniente a su propósito. De aquí tanta discrepancia en los traslados. Uno he visto incompleto que me confió el canónigo de Ciudad Rodrigo, don Manuel Blanco y en que sólo se copiaron aquellos capítulos que conciernen a esta Catedral en algún modo; de allí he copiado el que queda inserto, con la cláusula, que luego citaré, de otro».

«En éste se halla Segundo Libro de la Parte Segunda, y el otro capítulo insinuado es el nono, aunque no dice de qué parte y de qué libro. Otro traslado, también incompleto, me presentó en su estudio el ilustrísimo señor obispo de esta ciudad, don fray Benito Uría y Valdés, Benedictino. Parecióme ser lo mismo que el primero, si bien no concuerda con él en la cláusula del capítulo nono, como se verá a su tiempo. Don Francisco del Aguila, hermano del marqués de Espeja, me franqueó asimismo una copia completa, de que estoy sacando otra; pero esto es una copia seguida, no se olvide, en Segundo libro, ni tiene Parte segunda, ni en ella se halla el capítulo arriba puesto (el 3.º del libro 2.º de la 2.ª parte), ni el capítulo con el número 9 es en ella el nono, sino el 24.º. Otra hermana de ésta, conserva, don José Miranda, quien me la confió también por breves días, y según se advierte en ella está sacada del Manuscrito que se guardaba en la librería de este convento.

«Con este manuscrito se ha extrañado juntamente la historia que de esta ciudad dejó escrita el maestro Casasola, y que se halla citada por varios autores. Dicho señor obispo me aseguró haberla leído en Asturias, y ofrecióme practicar algunas diligencias para hacerme con ella». (Libro Becarro del Monasterio de la Caridad; fol. 3.º vto. D. y fol. 4.º.)

Varias son, a mi entender, las conclusiones que el citado cronista de la Caridad, persiguiendo su objeto de desautorizar la fecha fijada por el historiador mirabrigense para la fundación de San Leonardo, pretende establecer sobre la historia de Ciudad Rodrigo por Cabañas.

1.º Que el ilustre prebendado señor Cabañas, escribió sólo una historia de Ciudad Rodrigo, y de ella se sacaron varias copias, no conformes entre sí por culpa de los copiantes. 2.º Que el original de esta historia se guardaba, según sus informes, en el colegio mayor de Cuenca, de Salamanca, y de él tomaron los copistas, ó lo que les permitió el tiempo, ó convino a su propósito. 3.º Que los ejemplares que le proporcionaron don Manuel Blanco y el obispo Uría y Valdés, aunque incompletos y con alguna diferencia accidental, eran iguales y de él copia el capítulo 3.º del libro 2.º de la 2.ª parte, y ambos constan de un volumen dividido en dos partes y éstas en dos libros. 4.º Que la copia que le franqueó don Francisco del Aguila, hermana a la que le confió don José Miranda, es una copia seguida sin división de partes y libros; en ella no se encuentra el capítulo 3.º del libro 2.º de la 2.ª parte, que copió de las anteriores, ni el que figura en éstas con el número 9.º está en la de don Francisco del Aguila con el mismo número, sino con el 24.º y 5.º Que en el año de 1800 era completamente inocente prestar fe a la historia de Cabañas por el verdadero galimatías que de ella habían hecho los copiantes. Según, pues, estas conclusiones, establecidas ya en 1800 por el cronista de la Caridad, la historia de S. Cabañas que por Ciudad Rodrigo corre impresa, ¿es prudente prescindir de ella y aun arribarla como parece que hizo Delicado al escribir la suya, ó es más prudente buscar el original que se guardaba en el Colegio Mayor de Cuenca y averiguar si el monje premostratense está en lo cierto ó es él el que se engaña y equivoca, dando lugar a esa opinión que asegura que la historia impresa que por Ciudad Rodrigo anda no es más que un número muy reducido de sus capítulos entresacados del original por los copistas?

Jesús PEREIRA. (PERO.) (Continuará).

NOTICIAS

Obra de caridad.—En la calle de la Palma, número 7, vive una infeliz mujer llamada Elisa Salazar con siete hijos, y la mayor de veintidós años, tuvo la desgracia hace días de caerse en la lumbre, quemándosele las piernas.

Llamamos la atención á las personas piadosas para socorrer á esta familia, pudiendo entregar las limosnas en su casa ó en la administración de este periódico.

Joven de veinticinco años, con conocimientos de contabilidad, desea colocación en oficina ó cargo análogo. En la administración de este periódico informará.

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: María González Garzón, Julián Hernández Pablo, Juliana Labrador Rodríguez y Basilia Santos Bo'a.

Defunciones: Fidelia Montero Vicente, Simón Hernández Garrudo y Casilda Teso.

El rey de los sabañones pide la destrucción de la droguería de San Martín, por vender el destructor de los resultados excelentes. Precio del frasco una peseta. Rúa 4 (frente al caño).

El nuevo director del Institut.—A propuesta de la terna nombrada al efecto por este Claustro, ha sido agraciado por la superioridad con el nombramiento de director de este Instituto general y técnico, nuestro querido amigo el sabio profesor de Física, don Mariano Reymund y Arroyo, que en la actualidad desempeña el cargo de secretario del mismo centro.

Damos al agraciado nuestra más cordial enhorabuena.

Se vende la casa de la Plaza de la Fuente, número 6. En el palacio de San Boal informarán.

El servicio farmacéutico para mañana domingo, es el siguiente: Don Segundo Primo, plaza Mayor; don Antonio Villar, Zamora; y don Heliodoro Díez, Arrabal del Puente.

DOCTOR ROYO. Catedrático de la Facultad de Medicina. CONSULTA: de DOCE A TRES. Zamora, 35; Salamanca.

Invitación.—El día 12, segundo domingo de Enero, la «Obra de las Tres Marías» en Salamanca, á fin de publicar el privilegio extraor-

«Y para proceder con alguna claridad, se advierte que de esta historia (de S. Cabañas) escrita después de la Reforma de nuestra Religión como del referido capítulo (3.º del libro 2.º, parte 2.ª) se evidencia, se han sacado varias copias no conformes en todo entre sí mismas. El original, según se me ha informado, se conserva en Salamanca en el colegio Mayor del Viejo (en el folio 7.º, libro B, rectifica y dice que debe leerse colegio Mayor de Cuenca). De él han tomado los copiantes a lo que les permitía el tiempo, ó lo que creyeron conveniente a su propósito. De aquí tanta discrepancia en los traslados. Uno he visto incompleto que me confió el canónigo de Ciudad Rodrigo, don Manuel Blanco y en que sólo se copiaron aquellos capítulos que conciernen a esta Catedral en algún modo; de allí he copiado el que queda inserto, con la cláusula, que luego citaré, de otro».

«En éste se halla Segundo Libro de la Parte Segunda, y el otro capítulo insinuado es el nono, aunque no dice de qué parte y de qué libro. Otro traslado, también incompleto, me presentó en su estudio el ilustrísimo señor obispo de esta ciudad, don fray Benito Uría y Valdés, Benedictino. Parecióme ser lo mismo que el primero, si bien no concuerda con él en la cláusula del capítulo nono, como se verá a su tiempo. Don Francisco del Aguila, hermano del marqués de Espeja, me franqueó asimismo una copia completa, de que estoy sacando otra; pero esto es una copia seguida, no se olvide, en Segundo libro, ni tiene Parte segunda, ni en ella se halla el capítulo arriba puesto (el 3.º del libro 2.º de la 2.ª parte), ni el capítulo con el número 9 es en ella el nono, sino el 24.º. Otra hermana de ésta, conserva, don José Miranda, quien me la confió también por breves días, y según se advierte en ella está sacada del Manuscrito que se guardaba en la librería de este convento.

«Con este manuscrito se ha extrañado juntamente la historia que de esta ciudad dejó escrita el maestro Casasola, y que se halla citada por varios autores. Dicho señor obispo me aseguró haberla leído en Asturias, y ofrecióme practicar algunas diligencias para hacerme con ella». (Libro Becarro del Monasterio de la Caridad; fol. 3.º vto. D. y fol. 4.º.)

Varias son, a mi entender, las conclusiones que el citado cronista de la Caridad, persiguiendo su objeto de desautorizar la fecha fijada por el historiador mirabrigense para la fundación de San Leonardo, pretende establecer sobre la historia de Ciudad Rodrigo por Cabañas.

1.º Que el ilustre prebendado señor Cabañas, escribió sólo una historia de Ciudad Rodrigo, y de ella se sacaron varias copias, no conformes entre sí por culpa de los copiantes. 2.º Que el original de esta historia se guardaba, según sus informes, en el colegio mayor de Cuenca, de Salamanca, y de él tomaron los copistas, ó lo que les permitió el tiempo, ó convino a su propósito. 3.º Que los ejemplares que le proporcionaron don Manuel Blanco y el obispo Uría y Valdés, aunque incompletos y con alguna diferencia accidental, eran iguales y de él copia el capítulo 3.º del libro 2.º de la 2.ª parte, y ambos constan de un volumen dividido en dos partes y éstas en dos libros. 4.º Que la copia que le franqueó don Francisco del Aguila, hermana a la que le confió don José Miranda, es una copia seguida sin división de partes y libros; en ella no se encuentra el capítulo 3.º del libro 2.º de la 2.ª parte, que copió de las anteriores, ni el que figura en éstas con el número 9.º está en la de don Francisco del Aguila con el mismo número, sino con el 24.º y 5.º Que en el año de 1800 era completamente inocente prestar fe a la historia de Cabañas por el verdadero galimatías que de ella habían hecho los copiantes. Según, pues, estas conclusiones, establecidas ya en 1800 por el cronista de la Caridad, la historia de S. Cabañas que por Ciudad Rodrigo corre impresa, ¿es prudente prescindir de ella y aun arribarla como parece que hizo Delicado al escribir la suya, ó es más prudente buscar el original que se guardaba en el Colegio Mayor de Cuenca y averiguar si el monje premostratense está en lo cierto ó es él el que se engaña y equivoca, dando lugar a esa opinión que asegura que la historia impresa que por Ciudad Rodrigo anda no es más que un número muy reducido de sus capítulos entresacados del original por los copistas?

Jesús PEREIRA. (PERO.) (Continuará).

NOTICIAS

Obra de caridad.—En la calle de la Palma, número 7, vive una infeliz mujer llamada Elisa Salazar con siete hijos, y la mayor de veintidós años, tuvo la desgracia hace días de caerse en la lumbre, quemándosele las piernas.

Llamamos la atención á las personas piadosas para socorrer á esta familia, pudiendo entregar las limosnas en su casa ó en la administración de este periódico.

Joven de veinticinco años, con conocimientos de contabilidad, desea colocación en oficina ó cargo análogo. En la administración de este periódico informará.

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: María González Garzón, Julián Hernández Pablo, Juliana Labrador Rodríguez y Basilia Santos Bo'a.

Defunciones: Fidelia Montero Vicente, Simón Hernández Garrudo y Casilda Teso.

El rey de los sabañones pide la destrucción de la droguería de San Martín, por vender el destructor de los resultados excelentes. Precio del frasco una peseta. Rúa 4 (frente al caño).

El nuevo director del Institut.—A propuesta de la terna nombrada al efecto por este Claustro, ha sido agraciado por la superioridad con el nombramiento de director de este Instituto general y técnico, nuestro querido amigo el sabio profesor de Física, don Mariano Reymund y Arroyo, que en la actualidad desempeña el cargo de secretario del mismo centro.

Damos al agraciado nuestra más cordial enhorabuena.

Se vende la casa de la Plaza de la Fuente, número 6. En el palacio de San Boal informarán.

El servicio farmacéutico para mañana domingo, es el siguiente: Don Segundo Primo, plaza Mayor; don Antonio Villar, Zamora; y don Heliodoro Díez, Arrabal del Puente.

DOCTOR ROYO. Catedrático de la Facultad de Medicina. CONSULTA: de DOCE A TRES. Zamora, 35; Salamanca.

Invitación.—El día 12, segundo domingo de Enero, la «Obra de las Tres Marías» en Salamanca, á fin de publicar el privilegio extraor-

«Y para proceder con alguna claridad, se advierte que de esta historia (de S. Cabañas) escrita después de la Reforma de nuestra Religión como del referido capítulo (3.º del libro 2.º, parte 2.ª) se evidencia, se han sacado varias copias no conformes en todo entre sí mismas. El original, según se me ha informado, se conserva en Salamanca en el colegio Mayor del Viejo (en el folio 7.º, libro B, rectifica y dice que debe leerse colegio Mayor de Cuenca). De él han tomado los copiantes a lo que les permitía el tiempo, ó lo que creyeron conveniente a su propósito. De aquí tanta discrepancia en los traslados. Uno he visto incompleto que me confió el canónigo de Ciudad Rodrigo, don Manuel Blanco y en que sólo se copiaron aquellos capítulos que conciernen a esta Catedral en algún modo; de allí he copiado el que queda inserto, con la cláusula, que luego citaré, de otro».

«En éste se halla Segundo Libro de la Parte Segunda, y el otro capítulo insinuado es el nono, aunque no dice de qué parte y de qué libro. Otro traslado, también incompleto, me presentó en su estudio el ilustrísimo señor obispo de esta ciudad, don fray Benito Uría y Valdés, Benedictino. Parecióme ser lo mismo que el primero, si bien no concuerda con él en la cláusula del capítulo nono, como se verá a su tiempo. Don Francisco del Aguila, hermano del marqués de Espeja, me franqueó asimismo una copia completa, de que estoy sacando otra; pero esto es una copia seguida, no se olvide, en Segundo libro, ni tiene Parte segunda, ni en ella se halla el capítulo arriba puesto (el 3.º del libro 2.º de la 2.ª parte), ni el capítulo con el número 9 es en ella el nono, sino el 24.º. Otra hermana de ésta, conserva, don José Miranda, quien me la confió también por breves días, y según se advierte en ella está sacada del Manuscrito que se guardaba en la librería de este convento.

«Con este manuscrito se ha extrañado juntamente la historia que de esta ciudad dejó escrita el maestro Casasola, y que se halla citada por varios autores. Dicho señor obispo me aseguró haberla leído en Asturias, y ofrecióme practicar algunas diligencias para hacerme con ella». (Libro Becarro del Monasterio de la Caridad; fol. 3.º vto. D. y fol. 4.º.)

Varias son, a mi entender, las conclusiones que el citado cronista de la Caridad, persiguiendo su objeto de desautorizar la fecha fijada por el historiador mirabrigense para la fundación de San Leonardo, pretende establecer sobre la historia de Ciudad Rodrigo por Cabañas.

1.º Que el ilustre prebendado señor Cabañas, escribió sólo una historia de Ciudad Rodrigo, y de ella se sacaron varias copias, no conformes entre sí por culpa de los copiantes. 2.º Que el original de esta historia se guardaba, según sus informes, en el colegio mayor de Cuenca, de Salamanca, y de él tomaron los copistas, ó lo que les permitió el tiempo, ó convino a su propósito. 3.º Que los ejemplares que le proporcionaron don Manuel Blanco y el obispo Uría y Valdés, aunque incompletos y con alguna diferencia accidental, eran iguales y de él copia el capítulo 3.º del libro 2.º de la 2.ª parte, y ambos constan de un volumen dividido en dos partes y éstas en dos libros. 4.º Que la copia que le franqueó don Francisco del Aguila, hermana a la que le confió don José Miranda, es una copia seguida sin división de partes y libros; en ella no se encuentra el capítulo 3.º del libro 2.º de la 2.ª parte, que copió de las anteriores, ni el que figura en éstas con el número 9.º está en la de don Francisco del Aguila con el mismo número, sino con el 24.º y 5.º Que en el año de 1800 era completamente inocente prestar fe a la historia de Cabañas por el verdadero galimatías que de ella habían hecho los copiantes. Según, pues, estas conclusiones, establecidas ya en 1800 por el cronista de la Caridad, la historia de S. Cabañas que por Ciudad Rodrigo corre impresa, ¿es prudente prescindir de ella y aun arribarla como parece que hizo Delicado al escribir la suya, ó es más prudente buscar el original que se guardaba en el Colegio Mayor de Cuenca y averiguar si el monje premostratense está en lo cierto ó es él el que se engaña y equivoca, dando lugar a esa opinión que asegura que la historia impresa que por Ciudad Rodrigo anda no es más que un número muy reducido de sus capítulos entresacados del original por los copistas?

# Sebastián García Tocino

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).  
SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: LOS CUBANOS  
GARCIA BARRADO 13 y 15.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

**DON ANDRES P.-CARDENAL**

Plaza de la Libertad.

Almacén de Hierros y Metales

## Santos, Bilbao y Cortina

EXPOSITOS, NUM. 10. BILBAO.—Teléfono número 1.199.

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estiradas calidad inglesa, de 2 por 1 metros, propias para construcción de safras. Chapas de hierro Coke y Charcoal, belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas inglesas. Cubas y baños galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remaches. Estajo inglés. Chapas de cobre y latón. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Precios sin competencia. Pídanse catálogos. Esta casa compra toda clase de metales usados, tales como latón, cobre, estaño, níquel, plomo, etc., etc. en su tienda. Máquinas nuevas.

## Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo.  
Unguento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.  
Píldoras laxantes antiapopléticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.  
Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTIN, ALBA DE TORMES.  
Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

## Horario de trenes.

ENTRADA		SALIDA	
De Medina, correo	núm. 1, 4,33.	Para Medina correo	núm. 2, 22,10.
— mixto	— 3, 8,25.	— mixto	— 4, 15.
— sudexpreso	— 11, 11,1.	— sudexpreso	— 12, 23,11.
— mixto discrecional.	— 13, 21.	— mixto discrecional	— 14, 11,2.
—	— 19, 16,58.	—	— 20, 5,80.
OESTE		OESTE	
De Astorga, correo	núm. 101, 5.	Para Astorga, correo	núm. 102, 22,30.
— mercancías	— 111, 15,50.	— mercancías	— 112, 10,10.
De Zamora	— 133, 20,17.	Para Zamora	— 132, 5,50.
De Plasencia, correo	— 102, 22.	Para Plasencia, correo	— 101, 5,20.
— mercancías	— 112, 9,58.	— mercancías	— 111, 16,14.
AVILA A SALAMANCA		AVILA A SALAMANCA	
De Peñaranda, mixto número 1,	9,30.	Para Peñaranda, mixto	núm. 2, 17,12.
— — — — —	— 8, 20.	— — — — —	— 4, 10,45.
SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL		SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL	
De Fuentes de Oñoro y Fregeneda, correo	núm. 2, 21,37.	Para Fuentes de Oñoro y Fregeneda, correo	núm. 1, 5,08.
De Ciudad Rodrigo, mixto	— 6, 10,37.	Para Ciudad Rodrigo, mixto	— 5, 21,18.
De Lisboa, su expreso	— 8, 23,7.	Para Lisboa, sudexpreso	— 7, 11,04.
De Porto, rápido	— 10, 21,57.	Para Porto, rápido	— 9, 4,45.

### ADVERTENCIAS

Los trenes mixtos discrecionales (números 19 y 2), solamente circulan los martes, jueves y domingos.  
Los mercancías números 133 y 132, los martes; los mixtos números 3 y 4, los jueves.  
Los trenes números 3 y 4, se Peñaranda á Salamanca y viceversa sólo circulan los jueves.  
El rápido para Porto sale los martes, jueves y viernes y regresa los lunes, miércoles y viernes.

## AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuroso-sódicas, las de los baños, y sulfuroso-sódicas, verdad, bicarbonatada las de la erodición Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Balneario están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfuroso sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indica en toda clase de dispepsias gastralgias, pírdas, flogosa gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José María, Doctor Risco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones españolas é higiénicas, hammocs alones de recreo.—Temperatura oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Páez Pujol, á las tres de la tarde.

# El Salmantino Adelanta

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica. como ninguno, mediante una información telegráfica completa y de ULTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del Extranjero.

Ofrece a los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.

Es muy económica su tarifa de precios para esquemas mortuorios, reclamos, sultos de propaganda industrial, etcétera. El Salmantino es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, en cuanto al costo de suscripción.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

## ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (VALENCIA)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan. Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como de las nuevas, son de nuestra cuenta.

Vicentes. Blanco en esta escasa. Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que lleve el mismo nombre.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: D. José Barcat.



TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de EL SALMANTINO

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA)

Zaller de Encuadernación.

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, carteles religiosos, esquemas de defunción y recordatorios, tarjetas de visita, bebedores, etc., etc.

Se reciben encargos á cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

LA ROPA QUE VISTE

AL HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bodegonas, 14

Los que usan el Tónico Koch

Los que no usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º.—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas deigadas, falta de fuerzas, etc.

Venta en Salamanca.—Droguería Fuentes: Corriño, 22, y otras